ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 2 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 3

COMPONENTE:	TECNICO		
1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÒN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No:	9073- 2024	del año:	2024
Nombre del Asociado / Contratista:	CONSORCIO POR LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024		
Nombre del Servicio:	SERVICIO DE COMUNIDAD DE VIDA		
Nombre de la Unidad Operativa:	LA VICTORIA		
Dirección de la Unidad Operativa:	Sasaima Cundinamarca		
Teléfono de la Unidad Operativa:	312 3695648		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa:	cvlavictoria0@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita:	DANIELA GARCIA RAMIREZ		
Cargo:	COORDINADOR DEL SERVICIO (E)	Celular:	3045668386
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión:	GLORIA STELLA LABRADOR PINZON		
Celular:	3184873640		
Correo Electrónico:	gpinzon@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	18/11/2025		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	130	Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:	107
Hora de inicio:	10:00	Hora final:	15:00 p. m.

Observaciones:

Visita mensual por el equipo de Supervisión Componente Técnico, Ambiental, de Salud, Nutrición y Salubridad; acompaña el recorrido la Profesional Operativa con Supervisor Técnico, se verifican los avances en el cumplimiento de requisitos habilitantes de la planta fisica segun las definciones de anexo 7 y las recomendaciones del arquitecto en la visita anterior, se constituye evidencia fotográfica y se elabora lista de chequeo por el Supervisor técnico.

Durante el recorrido se encuentran 11 ciudadanos con los Promotores preparando sus pertenenicias para el traslado al Hotel Social el dia 19/11/2025, continúan en el Servicio 3 ciudadanos con evento crónico y 2 en programa especial de infectología; 2 con evento crónico se trasladan. Ingresaron 5 ciudadanos de la Comunidad de Vida El Camino por liberación de cupos para el Hotel Social . 1 ciudadano se encuentra hospitalizado, se remite informe de seguimiento hospitalario.

Se escala por la Coordinadora situación de conflicto con la pareja de ciudadano, con agresión fiisca en varias oportunidades e incumplimiento del Manual de Convivencia. Se analiza con el equipo psicoscial, el Supervisor técnico recomienda presentar para estudio de caso dada las condiciones de salud de la ciudadana y alta vulnerabilidad del ciudadano afectadoe quien ha cumplido los acuerdos al ingreso con avances importantes en su proceso.

En el Componente Técnico ada Salud se verificaron avances en la gestión y atención de ciudadanos en seguimiento, se analizaron historias sociales y se realizó entrevista aclarando los avances en las atenciones de salud. se procedió a la verifcación de los soportes físicos de ordenes médicas en tramite y registros de citas asignadas (27): MD General 6, Terapia Fisica 7, Ortopedia 1, RHB oral 4, Nutrición 2, Laboratorios 4, RX 1, VIH 2, MD experto 1, ORL 1. Pendientes (10): Terapia fisica 1, Laboratorios 1, Fisiatria 1, MD Gral 2, Oftalmologia 1, MD experto 2, RHB oral 1, Odontologia 1

En Promoción ¨ Prevención se verificó la realización de Taller EMAA el 07/11/2025 Modulo 3 pongale sentido a sus flujos, fisiologia y salud menstrual con participación de 9 ciudadanos. Otros temas educativos en salud: 14/11/ Importancia del Triage en medio hospitalario, 21/11 Prevernción de Enfermedades Comunes, 28 /11 Taller Primeros Auxilios.

FECHA DE LA VISITA:	18/11//2025	**ONVENIO/CONTRATO N**	9073 de 2024

COMPONENTE: **TECNICO**

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN (Cumplimiento Lineamientos)	Satisfactori	A Mejorar	Deficiente	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento a las condiciones técnicas descritas en los Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 2 de 5: Componente gestión documental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 3 de 5: Componente de nutrición y salubridad servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 5 de 5: Componente espacio fisico funcional plantas físicas del servicio de comunidad de vida, estudios previos, pliegos de condiciones, la propuesta, la oferta económica, el contrato, los procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio.	X			Se realizan las actividades descritas desde el componente técnico en el anexo 1 de 5, para la atención a la población, seguimiento y acompañamiento, desarrollo de actividades individuales y grupales en el marco de las líneas de atención.
2	Garantizar la atención y cuidado de la población presente en el servicio en todo momento y lugar.	X			En el componente de salud se realiza la gestión y acompañamiento de los ciudadanos para el acceso a los servicios, evidenciándose mejoras en la gestión y suministro de medicamentos pendientes Se remtieron los soportes de valoración médica de los ciudadanos recomendados, se actualizó el acta de seguimiento elaborada durante la anterior visitia. El Servicio cumple a cabalidad con la programación de actividades educativas de promoción y prevención . Se reelizó la gestion para el traslado de los ciudadanos asignados para el Hotel Social y el ingreso de 5 ciudadanos proceentes de la Comunidad de Vida El Camino.
3	Informar de manera inmediata a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales, el contratista debe informar la supervisión a primera hora, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver dicha situación.	X			Se reportan diariamente las novedades del Servicio de coberturas, ingresos, egresos; dutrante el mes de noviembre se activó la ruta de salud para 2 ciudadanos , hospitalización psiquiatrica. Se rertrolimentóla oportunidad de registro diario de actividades de salud en el drive del Equipo Transversal de salud.
4	Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades del servicio.	X			Se observan carteleras con la publicación de actividades diarias, en el el area de enfermeria la publicación en cartelera del agendamiento de citas medicas del mes en curso.
5	Realizar los estudios de caso que se requieran, teniendo en cuenta los criterios establecidos para su desarrollo. Estos deben ser construidos de forma diferencial para cada uno de las ciudadanas, observando las particularidades de cada caso.	X			No se realizaron estudios de caso relacionados con situaciones de salud
6	Elaborar tanto la valoración inicial como el plan de atención individual, estableciendo objetivos y acciones para el cumplimiento de los mismos	X			Se verifican las historias sociales de 3 ciudadanos **Denis Urrego Bastidas cc 1026580493, Carlos Julio Vanegas Granados cc 79700841, Carlos Julio Vanegas Granados cc 79700841,**en las cuales se ubica el Formato de Valoración de Ingreso por Enfermeria FOR PSS 125
7	Realizar seguimiento mensual, desde el equipo interdisciplinar a los objetivos y las acciones trazadas en el Plan de atención individual PAI, de cada una de las ciudadanas en proceso de atención.	X			En las historias sociales analizadas se evidencian los Formatos de Valoración por los profesionales del equipo multidisciplinar
8	Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el Anexo técnico 1 de 5: Componente de atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa del servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 2 de 5: Componente gestión documental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 3 de 5: Componente de nutrición y salubridad servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 4 de 5: Componente ambientes adecuados y seguros-gestión ambiental servicio de comunidad de vida; Anexo técnico 5 de 5: Componente espacio fisico funcional plantas físicas espacio físico funcional del servicio de comunidad de vida, en medio físico y magnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	X			En las historia sociales se ubican los Formatos del Soporte documental de Salud establecidos en el anexo técnico y los soportes de atención médica vigentes: FOR-PSS-125 Valoración de Enfermeria, FOR-PSS-146 Formato de Ingreso de Medicamentos, FOR-PSS-208 Formato de Suministro de Medicamentos acorde con las fórmulas vigentes y FOR PSS 130 Registro de Salidas Individuales para autogestión de salud.. Se requirió la actualización de 1 formula en 1 de las carpeta, siendo subsanado.
9	Realizar la gestión con el Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población y efectuar las acciones pertinentes para acceder a los servicios de salud de manera oportuna	X			El 100% de los ciudadanos cuenta con afiliación a las EPS, principalmente Capital Salud (79) otras EPS (21). Se realizó la gestión de servicios de los ciudadanos recomendados en acta de viista preiva, con ordenamiento de medias de compresión e n1 de ellos y formulación médica en los 2 resstantes. Se veriifcan los controles de crónicos y progama especial de infectologia. Se recomendó el acopio de soportes de atención en salud de ciudadano de etapas 4 y 5 que realizan autogestión de los seervicios de salud.
10	Garantizar que durante la ejecución del contrato no establecerá contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	X			Durante el proceso de visita no se evidencia el establecimiento de contratos de divulgación y propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.
11	Aceptar que la propiedad intelectual, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del contrato, son de la Secretaria Distrital de Integración Social.	X			Los documentos elaborados, hacen parte de las historias de seguimiento de los ciudadadanos al interior del servicio social.
12	Mantener absoluta discreción y confidencialidad con las fotografías que tome de la población, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa o pauta publicitaria.	X			Durante la visita realizada se observa que la información recepcionada por los equipos se encuentra consignada en las historias sociales y el manejo de la misma es con absoluta discrecion y confidencialidad
13	Dar cumplimiento al protocolo de eventos en salidas o jornadas de recreación, deportivas y culturales ejecutadas en el contrato.	X			Durante la visita se evidencia que hacen uso del protocolo de salidas a las actividades extramurales por el operador y el acompañamiento para servicios de salud y gestión de citas y medicamentos de ciudadanos de etapas 1 a 3 por 1 Auxiliar de Enfermeria y 1 Promotor social.
14	Registrar con calidad, oportunidad y veracidad la información misional en las herramientas y aplicativos institucionales, como el Sistema de Registro de Beneficiarios -SIRBE, dando cumplimiento a los protocolos, procedimientos y demás lineamientos, establecidos por la entidad.	X			Se observa que se ha venido registrando la información con calidad, oportunidad y veracidad la información misional en las herramientas y aplicativos institucionales, como el Sistema de Registro de Beneficiarios - SIRBE
15	Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato y las dadas por la supervisión.	X			Durante el mes de noviembre el contratista ha enviado y respondido las solicitudes por parte de los equipos de la subdirección para la adultez.

FECHA DE LA VISITA:	18/11/2025	**CONVENIO/CONTRATO No:**	9073	**DEL:**	2024

COMPONENTE TÉCNICO

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

El contratista cumple de manera satisfactoria con las obligaciones verificadas durante el seguimiento realizado y se muestra receptivo frente a las orientaciones ofrecidas por la supervisión.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

Durante la visita se verficaron las historias sociales de ciudadanos en seguiiento con recomendaciones especificas para activación de rutas de salud y atención integral. El Servicio atendió las recomendaciones de manera inmediata enviando informe de gestión.
Se realzó la gestión adecuada para el ingreso de cinco ciudadanos provenientes de la Comunidad de Vida El Camino y el traslado de 11 ciudadanos al Hotel Social.
Se recomendó fortalecer el proceso de acopio de soportes de atenición en salud para los ciudadanos que autogestionan los servicios y su archivo en la carpeta de historias sociales.

Aspectos de verificación que no aplican en el periodo

Obligación	Aspecto a verificar	Observaciones	Fecha en que se verifica

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar	Plazo

Observaciones de quien recibe la visita					
Firma de quien recibe la visita		LISTADO DE ASISTENCIA			
Nombres y Apellidos		DANIELA GARCIA RAMIREZ			
Cargo		COORDINADORA (E)			
Fecha de la visita	18/11/2025	Hora inicio de la visita	10:00	Hora finalización de la visita	15:00

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma: 

Nombres y Apellidos: GLORIA STELLA LABRADOR PINZON

Cargo: ENFERMERA DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN